Información de Trámite

Nombre Trámite	CREACIÓN DE CREDENCIALES PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)
Institución	MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA
Descripción	Trámite orientado a que las autoridades de las Instituciones de Educación Superior (Universidades, Escuelas Politécnicas, Institutos Técnicos y Tecnológicos), a través de su representante legal o su delegado obtengan sus credenciales (usuario y perfil) dentro del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE).
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son las autoridades de las Instituciones de Educación Superior (IES) o su delegado que necesiten tener acceso al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador SNIESE. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Credenciales para acceso al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador SNIESE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Para solicitar un usuario de acceso al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador – SNIESE, debe completar el formulario en línea: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5_xeTex9-kkhWIffGCMOhLwR2WcwbHT4BLbswv1uQjTokTg/viewform, para lo cual deberá contar con la siguiente documentación en formato pdf: 1. Nombramiento/contrato/acta de posesión vigente del usuario solicitado, debidamente certificado por la institución solicitante. 2. Nombramiento/contrato/acta de posesión vigente del solicitante (rector/representante legal/delegado), debidamente certificado por la institución solicitante 3. Documento formal de solicitud (oficio/memorando).

¿Cómo hago el trámite?

Paso 1: Ingresar al link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5_xeTex9-kkhWIffGCMOhLwR2WcwbHT4BLbswv1uQjTokTg/viewform

Paso 2: Otorgar la información que le será solicitada.

Paso 3: Cargar los documentos solicitados.

Paso 4: En el tiempo definido para entrega de su trámite, verificar en el correo electrónico proporcionado la respuesta.

Notas importantes:

Si el contrato es indefinido o en la acción de personal del usuario solicitante/solicitado indica el texto hasta próxima disposición, colocar en el campo fecha de inicio su fecha inicio de gestión y como fecha fin la fecha de delegación para la asignación del usuario para acceso al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador – SNIESE, la cual no deberá superar el año fiscal en curso. Ejemplo: 31/12/2021. Recuerde que esta fecha no puede quedar en blanco, todos los campos que se solicitan en el formulario son obligatorios.

La fecha de delegación debe constar en un documento de certificación el cual debe estar anexo en un solo archivo como parte del nombramiento/contrato/acta de posesión del usuario solicitante/solicitado.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Canal Virtual: Horario de atención todos los días 24/7 (página web: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe5_xeTex9-kkhWIffGCMOhLwR2WcwbHT4BLbswv1uQjTokTg/viewform).

Nota: *Las instituciones podrán ingresar sus trámites todos los días, en cualquier horario (24/7), no obstante, la atención de los mismos se realizará en horario laboral, de 08H00 a 17H00, los trámites ingresados posterior a dicho horario, así como en fines de semana y feriados, se atenderán el siguiente día laborable, a partir del cual el tiempo de respuesta será de 10 días laborables.*

Base Legal

- Acuerdo No. SENESCYT-2020-064 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la SENESCYT. Art. 1.2.1.2.; 1.2.1.2.3.; 1.2.1.2.4..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto de servicios
Correo Electrónico: soporte.sniese@educacion.gob.ec
Teléfono: 1800-338322

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	17	3	0
2026	09	0	13	1	0
2026	08		19	3	
2026	07		29	3	
2026	06		34	2	
2026	05		43	1	
2026	04		6	1	
2026	03		88	0	
2026	02		206	3	
2026	01		379	0	
2025	12		6	0	
2025	11		8	0	
2025	10		5	0	
2025	09		3	0	
2025	08		2	0	
2025	07		9	0	
2025	06		28	0	
2025	05		44	0	
2025	04		50	0	
2025	03		49	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	02		41	0	
2025	01		211	0	
2024	12		1	0	
2024	11		8	0	
2024	10		0	0	
2024	09		24	0	
2024	08		16	0	
2024	07		8	0	
2024	06		15	0	
2024	05		36	0	
2024	04		18	0	
2024	03		36	0	
2024	02		78	0	
2024	01		206	0	
2023	12		14	0	
2023	11		10	0	
2023	10		12	0	
2023	09		20	0	
2023	08		18	0	
2023	07		54	0	
2023	06		22	0	
2023	05		15	0	
2023	04		49	0	
2023	03		70	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	02		208	0	
2023	01		133	0	
2022	12		12	0	
2022	11		19	0	
2022	10		14	0	
2022	09		31	0	
2022	08		45	0	
2022	07		36	0	
2022	06		30	0	
2022	05		23	0	
2022	04		25	0	
2022	03		55	0	
2022	02		57	0	
2022	01		206	0	
2021	12		8	0	
2021	11		10	0	
2021	10		14	0	
2021	09		28	0	
2021	08		10	0	
2021	07		29	0	
2021	06		49	0	
2021	05		40	0	
2021	04		33	0	
2021	03		78	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	02		77	0	
2021	01		142	0	
2020	12		29	0	
2020	11		35	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		0	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		1	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		0	0	
2019	11		0	0	
2019	10		0	0	
2019	09		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		0	0	
2019	06		0	0	
2019	05		4	0	
2019	04		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	03		0	0	
2019	02		0	0	
2019	01		1	0	
2018	09		33	0	
2018	08		33	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
HUGO EDISON GARCIA JUMBO